

## AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2022

### DIRECCIÓN TÉCNICA

#### GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

2º.- Expte. 2/1986 EXP. p.s 1 Quedar enterada de la sentencia, favorable a los intereses municipales, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Sevilla (P.O nº 296/2020) con fecha 13 de enero de 2022, interpuesto contra desestimación presunta del recurso de alza deducido contra oficio del Servicio de Gestión Urbanística y PMS de 3 de marzo de 2020, por el que se reiteraba a la interesada subsanación y mejora de solicitud de abono de justiprecio en su día fijado y consignado en la Caja General de Depósitos por la expropiación de la finca sita en C/ Polvero nº 8, afectada para la ejecución del Proyecto de Ampliación del Preescolar de la Barriada de la Romería, prevista en La Adaptación del Plan General de Sevilla a la Ley del Suelo de 1.976 y por el Plan Parcial nº 3 de Amate, aprobado definitivamente el 28 enero 1970.

#### **SE TOMA CONOCIMIENTO**

3º.- Expte. 57/2016 G.A. Tomar conocimiento de la sentencia favorable a los intereses municipales dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de fecha 20 de enero de 2022 por la que se desestima el Recurso de Apelación interpuesto por la entidad DESARROLLO URBANÍSTICO DE SEVILLA ESTE, S.L. contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 11 de Sevilla de fecha 21 de mayo de 2019.

#### **SE TOMA CONOCIMIENTO**

4º.- Expte. 6/2013 RMS Quedar enterada del auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla, pieza separada de medidas cautelares dimanante de autos nº 421.01/2016, de 2 de febrero de 2022, por el que se declara no haber lugar a la suspensión del acuerdo del Pleno municipal de 31 de mayo de 2016, recurrido por la entidad BUILDINGCENTER, S.A, desestimatorio dealzada interpuesta contra resolución del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 18 de noviembre de 2015, por el que se acordó adjudicar a la entidad ATENTO INVERSIONES, S.L la venta forzosa de la finca sita en C/ Conde de Ibarra nº 4 de Sevilla, para la sustitución del propietario incumplidor del deber de rehabilitar.

#### **SE TOMA CONOCIMIENTO**

## LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 5º.- Expte. 2664/2021 L.U. (Asto.. 3839=2021) Conceder licencia de obras de nueva planta de una edificación desarrollada en PB+2+ático, destinada a vivienda unifamiliar con garaje en planta baja, según proyecto básico carente de visado colegial y con fecha de entrada en Registro 18 de noviembre de 2021 y documentación complementaria carente igualmente de visado y con fecha de entrada en Registro 7 de febrero de 2022, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MOSQUERA DE FIGUEROA Num. 47 (Distrito: Triana).  
**APROBADO**
- 6º.- Expte.: 1656/2016 L.U. (Asto. 696=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en modificaciones en ático y medianeras a patio, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/002989 – T010, y documentación complementaria con registro el 29/10/2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en BRDUE GANDESA Num. 5 (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 7º.- Expte.: 920/2013 L.U. (Asto. 3115=2017) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 13/004394 T007, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SAN ESTEBAN Num. 33 (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 8º.- Expte.: 1927/2018 L.U. (Asto. 145=2022) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en modificaciones en la distribución de los locales aumentando su número de cuatro a seis, según proyecto visado por C.O.A.S., 19/003671-006, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE TEJARES Num. 11 (Distrito: Triana).  
**APROBADO**
- 9º.- Expte.: 1495/2021 L.U. (Asto. 2244=2021) Conceder licencia de obras de reforma y ampliación de edificación existente desarrollada en 2 plantas más ático resultando uso residencial plurifamiliar para 6 viviendas, según proyecto básico presentado en el Registro con fecha 14/6/2021 y modificado con registro el 17/12/2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PARRAS Num. 23 (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**

- 10º.- Expte.: 34/2022 L.U. (Asto. 46=2022) Conceder licencia de obras de reforma de local situado en planta primera de la edificación existente, actualmente sin uso y anteriormente con usos terciarios y con acceso independiente mediante vestíbulo en planta baja desde la vía pública, para su adecuación al uso de dos viviendas, según proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el número 21/004868-T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SALADO Num. 11 A (Distrito: Triana).  
**APROBADO**
- 11º.- Expte.: 1422/2021 L.U. (Asto. 2160=2021) Conceder licencia de obras de reforma parcial, consistente en la división de un local situado en la planta baja de la edificación de referencia en dos y la adecuación de uno para el uso de vivienda resultando tras la actuación un local sin uso definido y una vivienda, según proyecto visado por el COAAT de Sevilla con el número 409832 | VE/115539 y fecha de visado 11 de junio de 2021 y documentación complementaria sin visado colegial presentada el día 23 de diciembre de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE PINTOR ROSALES Num. 5 (Distrito: Nervión).  
**APROBADO**
- 12º.- Expte.: 1761/2021 L.U. (Asto. 2626=2021) Conceder licencia de obras de reforma parcial y ampliación de vivienda unifamiliar en edificio existente, según proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 21/004151 – T001 de fecha 12 de noviembre de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en C/MONTE OLIVETE nº 20 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).  
**APROBADO**
- 13º.- Expte.: 620/2021 L.U. (Asto. 908=2021) Conceder licencia para la legalización de las obras de reforma parcial y cambio de uso de vivienda desarrollada en planta baja a local para destinarlo al uso terciario de oficina (despacho profesional sin acceso de público), así como terminación de revestimientos, según proyecto sin visar con fecha de entrada en registro el 22.03.2021 y documentación complementaria de fecha 18.01.2022, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en C/ALMENAS 109 (Distrito: Bellavista - La Palmera).  
**APROBADO**
- 14º.- Expte. 391/2021 L.U. (Asto.. 587=2021) C.A. 270/21 Conceder licencia de obras de reforma menor y ampliación por colmatación y disposición de entreplantas, así como redistribución de aparcamientos en espacio libre de parcela con reforma de accesos que incluyen pequeñas intervenciones en viario público, todo ello sobre edificio existente, según proyecto de ejecución visado por el C.O.I.A.A. con el nº V202100047 - E202100039 de fecha 13 de enero de 2021, anexo al proyecto de ejecución visado por el C.O.I.A.A. con el nº V202100047 - E202100039 de fecha 10 de septiembre de 2021 y nuevo anexo al proyecto de ejecución visado por el C.O.I.A.A. con el nº V202100047 - E202100039 de fecha 12 de enero de 2022, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero agrónomo para la finca sita en CALLE MARTILLO Num. 30 MANZANA A1 PARCELA 5 P.I. AEROPUERTO (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).  
**APROBADO**

- 15º.- Expte.: 2039/2020 L.U. (Asto. 3005=2020) Conceder licencia de obras de reforma menor en edificio existente, consistentes en la sustitución de la puerta de acceso del señalado edificio, según proyecto técnico presentado sin visar con fecha de entrada en registro de 14 de julio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA LAS RAZAS Num. 4 (Distrito: Bellavista - La Palmera).  
**APROBADO**
- 16º.- Expte.: 2218/2021 L.U. (Asto. 3260=2021) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente plurifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 21/002543 T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ANTONIO DE NEBRIJA Num. 8 (Distrito: Nervión).  
**APROBADO**
- 17º.- Expte. 2013/2019 (Asto.. 2665=2019) Conceder licencia de obras de conservación y mantenimiento en edificio existente, consistentes en la sustitución de la solería de la cubierta actual ubicada en parte del ático del edificio y colocación de escalera escamoteable para mantenimiento, según documentación complementaria al proyecto básico y de ejecución presentada sin visar y con fecha de entrada en registro de 25 de mayo de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en C/JOSÉ MARÍA OSBORNE Num. 1 3º IZQ (Distrito: Nervión).  
**APROBADO**
- 18º.- Expte.: 1593/2021 L.U. (2382=2021) Denegar solicita licencia de parcelación consistente en la segregación de una parcela para convertirla en tres, según proyecto de parcelación presentado sin visar con fecha de entrada en registro de 2 de julio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ELEFANTE Num. 3 (Distrito: Norte).  
**APROBADO**
- 19º.- Expte.: 2308/2021 L.U. (3371=2021) Denegar licencia de obras de rehabilitación y ampliación de la manzana "pisos de pinillos", espacio libre público y aparcamientos en sótano, para la obtención de 90 viviendas, 192 aparcamientos y espacios libres ajardinados, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE LUIS CADARSO Num. 9 11,13 Y 15. LOPE DE VEGA 8,10,12,14 Y 16. JUPITER 10,12,14,14A,14B Y 16. PADRE MENDEZ CASARIEGO 9,11,13,15 Y 17 (Distrito: Nervión).  
**APROBADO**
- 20º.- Expte.: 46/2018 L.U. (Asto. 60=2018) Tomar conocimiento de la prórroga de la licencia concedida para la finca sita en CALLE JAMAICA Num. 16 (Distrito: Bellavista - La Palmera).  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**

21º.- Expte.: 1491/2020 L.U. (Asto. 2201=2020) Tomar conocimiento de la subrogación de la licencia concedida para la finca sita en CALLE JOSÉ LUIS DE CASSO Num. 60 (Distrito Nervión).

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

22º.- Expte.: 489/2017 L.U. (Asto. 665=2017) Tomar conocimiento de la subrogación de la licencia concedida para la finca sita en CALLE JUAN RABADÁN Num. 48 (Distrito: Casco Antiguo).

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

23º.- Expte.: 898/2021 L.U. (Asto. 1337=2021) Tomar conocimiento de la subrogación de la licencia concedida para la finca sita en CALLE JOSÉ LUIS DE CASSO Num. 60 (Distrito: Nervión).

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

24º.- Expte.: 2478/2006 L.U. (Asto. 3437=2006) Y (1448=18) Tomar conocimiento del desistimiento de la licencia concedida para la finca sita en CALLE FRAGATA Num. 2 (Distrito: Bellavista - La Palmera).

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

25º.- Expte.: 914/2021 L.U. (Asto. 1360=2021) Tener por cumplimentadas las condiciones impuestas en la licencia de obras concedida para la finca sita en CALLE FERNANDO IV Num. 15 BAJO B (Distrito: Los Remedios).

**APROBADO**

26º.- Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad presentados por diversos interesados, como paso previo para la posterior instalación de un ascensor en los lugares que igualmente se indican:

1. Expte. 3024/21 L.U. (4318=2021)

Solicitante: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BARRIADA HUERTA SAN PAGES,  
24

Representante: MARÍA DEL CARMEN AGUILERA RACERO.

Lugar de emplazamiento: CALLE SAMANIEGO Num. 10 AL 30

Distrito: San Pablo - Santa Justa

Informes emitidos: informe del Servicio de Licencias e Inspección Urbanística de fecha 8/02/2022.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

27º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente.

EXPEDIENTES DE D.R. DE OBRAS:

Expte.: 1737/2021 L.U. (Asto. 2586=2021)

Dirección de la finca: CALLE FINLANDIA Num. 18 LOCALES 2D Y 2E

Expte.: 1307/2021 L.U. (Asto. 2012=2021)

Dirección de la finca: PLAZA ANTONIO MARTELO Num. 10

Expte.: 2460/2021 L.U. (Asto. 3565=2021)  
Dirección de la finca: CALLE SUP-TO-2 EL PINO OESTE

Expte.: 2540/2021 L.U. (Asto. 3681=2021)  
Dirección de la finca: CALLE ESTRELLA CANOPUS

Expte.: 2622/2021 L.U. (Asto. 3785=2021)  
Dirección de la finca: CALLE FILOLOGIA Num. 3

Expte.: 1122/2021 L.U. (Asto. 1699=2021)  
Dirección de la finca: CALLE DIVINO REDENTOR Num. 9

Expte.: 1122/2021 L.U. (Asto. 3844=2021)  
Dirección de la finca: CALLE DIVINO REDENTOR Num. 9

Expte.: 2610/2021 L.U. (Asto. 3768=2021)  
Dirección de la finca: CALLE MADRE RAFOLS Num. 4

Expte.: 2629/2021 L.U. (Asto. 3794=2021)  
Dirección de la finca: AVDA. REPUBLICA ARGENTINA Num. 58

Expte.: 2659/2021 L.U. (Asto. 3832=2021)  
Dirección de la finca: CALLE BIOLOGÍA Num. 2

Expte.: 1158/2021 L.U. (Asto. 3939=2021)  
Dirección de la finca: CALLE JOSE MARIA IBARRA GOMEZ RULL, 4

Expte.: 2703/2021 L.U. (Asto. 3887=2021)  
Dirección de la finca: CALLE JUAN DE MATA CARRIAZO Num. 5

Expte.: 2693/2021 L.U. (Asto. 3876=2021)  
Dirección de la finca: CALLE LOPEZ DE GOMARA Num. 16

Expte.: 2758/2021 L.U. (Asto. 3957=2021)  
Dirección de la finca: CALLE GEOLOGIA Num. 35

Expte.: 2785/2021 L.U. (Asto. 3993=2021)  
Dirección de la finca: CALLE PARROCO ANTONIO GONZALEZ ABATO Num.22

Expte.: 2787/2021 L.U. (Asto. 3995=2021)  
Dirección de la finca: CALLE PARROCO ANTONIO GONZALEZ ABATO Num.22

Expte.: 2777/2021 L.U. (Asto. 3982=2021)  
Dirección de la finca: CALLE UBEDA Num. 2 – 6º B y C

Expte.: 112/2020 L.U. (Asto. 151=2020)  
Dirección de la finca: CALLE ESTRELLA MIRA Num. 8

Expte.: 2786/2021 L.U. (Asto. 3994=2021)  
Dirección de la finca: ALCALDE LUIS DE URUÑUELA Num. 11

Expte.: 2806/2021 L.U. (Asto. 4021=2021)  
Dirección de la finca: CALLE LLERENA Num. 7



Expte.: 2942/2021 L.U. (Asto. 4242=2021)  
Dirección de la finca: AVDA. REPUBLICA ARGENTINA Num. 22

Expte.: 2247/2020 L.U. (Asto. 3280=2020)  
Dirección de la finca: CALLE MARIANO BENLLIURE Num. 42

Expte.: 2844/2021 L.U. (Asto. 4075=2021)  
Dirección de la finca: CALLE LEONARDO DA VINCI Num. 4

Expte.: 2796/2021 L.U. (Asto. 4004=2021)  
Dirección de la finca: AVDA. CRUZ DEL CAMPO Num. 15

Expte.: 3033/2021 L.U. (Asto. 4327=2021)  
Dirección de la finca: CALLE MIGUEL ROMERO MARTINEZ Num. 2

Expte.: 91/2022 L.U. (Asto. 118=2022)  
Dirección de la finca: CALLE LUIS MONTOTO Num. 112

Expte.: 1710/2021 L.U. (Asto. 2533=2021)  
Dirección de la finca: CALLE FEDERICO SANCHEZ BEDOYA Num. 7

### **SE TOMA CONOCIMIENTO**

28º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente.

#### EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

Expte.: 1973/2017 L.U. (Asto. 4095=2021)  
Dirección de la finca: CALLE PACHECO Y NÚÑEZ DEL PRADO Num. 27

Expte.: 109/2018 L.U. (Asto. 4027=2021)  
Dirección de la finca: CALLE POZO Num. 22

Expte.: 1864/2019 L.U. (Asto. 34=2021)  
Dirección de la finca: CALLE CRISTO DE LA SED Num. 58

Expte.: 1961/2017 L.U. (Asto. 57=2022)  
Dirección de la finca: CALLE SALADO Num. 8

Expte.: 2427/2019 L.U. (Asto. 4177=2021)  
Dirección de la finca: CALLE NIÑA Num. 26

Expte.: 604/2020 L.U. (Asto. 4073=2021)  
Dirección de la finca: AVDA. MANUEL SIUROT Num. 66

Expte.: 1369/2021 L.U. (Asto. 61=2022)  
Dirección de la finca: CALLE ALFARERIA Num. 123 BAJO

Expte.: 1377/2018 L.U. (Asto. 3542=2021)  
Dirección de la finca: CALLE CASTILLA Num. 162

Expte.: 1344/2019 L.U. (Asto. 4058=2021)  
Dirección de la finca: CALLE EVANGELISTA Num. 69

Expte.: 1847/2017 L.U. (Asto. 94=2020)  
Dirección de la finca: CALLE FROILAN DE LA SERNA Num. 4

Expte.: 346/2019 L.U. (Asto. 3665=2021)  
Dirección de la finca: CALLE MARIANO BENLLIURE N. 64

Expte.: 520/2018 L.U. (Asto. 1570=2021)  
Dirección de la finca: CALLE DON REMONDO Num. 7

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 29º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente.

**EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:**

Expte.: 2267/2018 L.U. (Asto. 4306=2021)  
Dirección de la finca: CALLE HOMERO Num. 5

Expte.:2266/2018 L.U. (Asto. 4309=2021)  
Dirección de la finca: CALLE ARGOS Num. 1

Expte.: 702/2021 L.U. (Asto. 4054=2021)  
Dirección de la finca: PLAZA DE LOS TERCEROS Num. 18

Expte.: 1242/2016 L.U. (Asto. 4108=2021)  
Dirección de la finca: AVDA. EDUARDO DATO Num. 42

Expte.: 2220/2018 L.U. (Asto. 53=2022)  
Dirección de la finca: DOÑA BERENGUELA Num. 4

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 30º.- Expte. 473/2017/20 C.A. (Asto. 679=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones por haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURÍSTICOS sita en CALLE CALATRAVA Num. 24 (Distrito: Casco Antiguo)  
**APROBADO**

- 31º.- Expte. 61/2016/20 C.A. (Asto. 4111=2021) Denegar la reactivación del expediente que, de conformidad con el artículo 26 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades del Ayuntamiento de Sevilla, ha sido presentada, ante esta Gerencia, por D. ANTONIO CORNEJO VALLE para la actividad de APARTAMENTOS TURÍSTICOS sita en C/JESÚS DEL GRAN PODER 55 (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**

- 32º.- Expte.: 1053/2015/ 20 CA (Asto. 23=2022) Denegar la reactivación del expediente que, de conformidad con el artículo 26 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades del Ayuntamiento de Sevilla, ha sido presentada, ante esta Gerencia, por Dña. MARTA GAMEZ OCON para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE PERIODISTA JUAN TRIBUNA LOCAL 6 B ESQ. C/ PROFESOR MANUEL CLAVERO (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca)  
**APROBADO**
- 33º.- Expte. 2229/2020/ C.A. (Asto. 3261=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de Instalaciones para producción y transformación de metales definidas en cat. 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, y 3.6 de Ley Gica, no incluidas en ellas ni en la cat. 3.7. sita en CALLE PARSI 2 s/n MANZANA 13 PARCELAS 13-15 (Distrito: Cerro - Amate )  
**APROBADO**
- 34º.- Expte. 931/2020 C.A. (Asto. 1420=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE LLERENA Num. 1 LOCAL 2 (Distrito: Macarena)  
**APROBADO**
- 35º.- Expte. 1321/2021/20 C.A. (Asto. 2170=2021) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE ADRIANO Num. 22 (Distrito: Casco Antiguo)  
**APROBADO**
- 36º.- Expte. 564/2019/20 C.A. (Asto. 799=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURÍSTICOS sita en CALLE SAN FELIPE Num. 20 (Distrito: Casco Antiguo)  
**APROBADO**
- 37º.- Dar cuenta y ratificar, en todos sus extremos, las resoluciones dictadas por el Sr Gerente de Urbanismo, otorgando las licencias ocasionales que se indican, para el ejercicio de las actividades que asimismo se expresan:
- 1ª RESOLUCIÓN Nº 781 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2022 :
- 37.1 EXPTE.: 2754/2021/ L. OCASIONAL (Asto. 3953=2021) Conceder licencia ocasional para la actividad de: ACTIVIDAD RECREATIVA ocasional, con atracciones recreativas y actividades de hostelería sita en CALLE (CENTRO COMERCIAL NERVIÓN PLAZA) C/. LUIS DE MORALES ENTRE CC NERVION PLAZA Y HOTEL NOVOTEL (Distrito: Nervión)

2ª RESOLUCIÓN Nº 0825 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2022:

37.2 EXPTE.: 43/2022/ L. OCASIONAL (Asto. 59=2022) Denegar licencia ocasional para la actividad de: ACTIVIDAD RECREATIVA ocasional de "Evento Puntual en vía Pública: 54 Aniversario de Estanco 4" sita en CALLE O'DONELL 30 B, LOCAL 1, SEVILLA Num. 30 00 03 (Distrito: Casco Antiguo)

**APROBADO**

38º.- Expte.: 125/2017 – O.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso que viene realizándose en la finca sita en C/RESOLANA 40, LOCAL (Distrito Macarena).

**APROBADO**

39º.- Expte.: 181/2018 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ AMOR DE DIOS Num. 66 - ATICO (Distrito Casco Antiguo).

**APROBADO**

40º.- Expte.: 33/2022 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir la resolución de 26 de enero de 2022, por la que se ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE EBRO Num. 35 (Distrito Bellavista - La Palmera).

**APROBADO**

41º.- Expte.: 245/2002 – O.P. Imponer séptima multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la restitución de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE LICTORES, Num. 12, LOCAL 2. (Distrito Nervión).

**APROBADO**

42º.- Expte.: 465/2007 – O.P. Imponer duodécima multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE TENIENTE RODRÍGUEZ CARMONA, Num. 7. ATICO. (Distrito: Triana).

**APROBADO**

43º.- Expte.: 37/2009 – O.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en ISLA DE LA CARTUJA, SECTOR NORTE (Distrito: Triana).

**APROBADO**

44º.- Expte.: 4/2021 – PUB. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA. REINA MERCEDES Num. 25, LOCAL EN SOPORTAL "TELEPALMA" (Distrito Bellavista - La Palmera).

**APROBADO**



- 45º.- Expte.: 95/2018 – PUB. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la AVDA. REINA MERCEDES Num. 27 - PASAJE INTERIOR IZQUIERDA "I0 TE AMASSO" (Distrito Bellavista - La Palmera).  
**APROBADO**
- 46º.- Expte.: 96/2018 – PUB. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la AVDA. REINA MERCEDES Num. 27 - PASAJE INTERIOR IZQUIERDA "RETEL REPARACIONES" (Distrito Bellavista - La Palmera).  
**APROBADO**
- 47º.- Expte.: 87/2018 – PUB. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA. REINA MERCEDES Num. 25 PASAJE LOCAL FONDO "BACKSTAGE" (Distrito Bellavista - La Palmera).  
**APROBADO**
- 48º.- Expte.: 7/2022 – AFO. Declarar que la finca ubicada en CALLE JUAN TALAVERA HEREDIA num. 48 acc. A (Distrito: Cerro-Amate) se encuentra en situación de asimilada a las edificaciones con licencia.  
**APROBADO**

### **RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

- 49º.- Expte.: 45/2021 Cons. (Distrito Lo Remedios). Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/VIRGEN DE LUJÁN, Nº 24, medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.  
**APROBADO**
- 50º.- Expte.: 153/2021 Cons. (Distrito Cerro-Amate). Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/CANDELERÍA, Nº 42, medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato, exenta de protección, solar.  
**APROBADO**
- 51º.- Expte.: 43/2021 Cons. (Distrito Bellavista-La Palmera). Desestimar las alegaciones y ordenar a la propiedad de la finca, carente de protección y actualmente parcialmente desocupada, sita en CTRA. CÁDIZ NACIONAL IV, Nº 27-C, MURO JARDINES DE HÉRCULES, la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público que se describen en informe técnico de 15 de junio de 2021.  
**APROBADO**

52º.- Expte.: 126/2021 Cons. (Distrito Cerro-Amate). Desestimar alegaciones a la propiedad de la finca sita en C/MIRLO, N° 9, 11, 13, C/PERDÍZ, N° 10, 12, 14 Y LOCALES COMERCIALES C/COLIBRÍ, N° 3 Y C/PINGÜINO, N° 4, medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.

**APROBADO**

53º.- Expte.: 19/2020 Cons. (Distrito Este-Alcosa-Torreblanca). Imponer a la propiedad de la finca sita en C/SECOYA, N° 11, una multa en concepto de primera multa coercitiva, correspondiente al 10% del presupuesto estimado, incluidos honorarios técnicos, de las obras ordenadas a la propiedad de la citada finca por incumplimiento del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 26 de enero de 2021, exenta de protección.

**APROBADO**

54º.- Expte.:153/2016/6 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Dejar sin efecto el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 01 de Febrero de 2022, de conformidad con lo previsto en el art. 109,2 de la Ley 39/15, de 01 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y exigir a la propiedad del inmueble sito en C/ARFE, N° 28, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras de seguridad ordenadas en la finca de referencia.

**APROBADO**

55º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

Expte.: 152/2020 Cons. (Distrito Cerro-Amate). C/LISBOA, N° 34.

Expte.: 228/2021 Cons. (Distrito San Pablo-Santa Justa). C/HEBRÓN, N° 6.

**APROBADO**

56º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Expte.: 153/2021 (Reagrupación Familiar). C/DOCTOR LEAL CASTAÑOS, N° 1, PISO P09, PTA. B.

Expte.: 196/2021 (Reagrupación Familiar), C/MADRE CASTÍSIMA, N° 3, PISO P04, PTA. A.

Expte.: 204/2021 (Reagrupación Familiar), C/ENLADRILLADA, N° 42.

Expte.: 209/2021 (Ragrupación Familiar), C/DULCINEA, N° 12, PISO P01, PTA. A.

Expte.: 7/2022 (Reagrupación Familiar), C/BRENES, N° 5, PISO P05M PTA. D.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

## ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

57º.- Expte. 2/22 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores y elementos complementarios no ajustados a licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE JOSÉ DE VELILLA Num. 1 ESTABLECIMIENTO BLANCO CERRILLO.

**APROBADO**

58º.- Expte. 45/14 I.V.P. Imponer una multa de 600 euros, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de PRIMERA multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 7 de Noviembre de 2018 en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 93 "1987".

**APROBADO**

59º.- Expte. 241/18 I.V.P. Imponer una multa de 600 euros, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de PRIMERA multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 1 de Junio de 2021, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE CORRAL DE LA PARRA Num. 2 LOCAL 3 LOS POQUITOS.

**APROBADO**

60º.- Expte. 202/19 I.V.P. Imponer una multa de 600 euros, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de PRIMERA multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 30 de Julio de 2019, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE ÉUFRATES Nº 1 LOCAL 19 EL GATO PISAO.

**APROBADO**

61º.- Expte.: 150/21 I.V.P. Imponer una multa por importe de 600 Euros (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el .15 de Septiembre de 2021, por el que se le requirió instase la legalización del cajon de obra instalado en CALLE CRISTO DE LA SED Num. 8.

**APROBADO**

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

### CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

62º.- EXPTE.: 123/18 CONTR. Desestimar la solicitud formulada, reclamando el pago de intereses de demora a su juicio devengados por el pago tardío de facturas del contrato de servicio para la conservación de la rotulación física del nomenclátor de calles y espacios públicos de la ciudad de Sevilla durante 2019, al resultar los mismos improcedentes.

**APROBADO**

- 63º.- Expte. 272/19 Responsabilidad Patrimonial.- Desestimar la reclamación patrimonial por accidente en la calle Juan Talavera Heredia, al existir culpa de la reclamante en la producción de los hechos y solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.  
**APROBADO**
- 64º.- Expte. 294/16 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Comercio, al tratarse de un desperfecto de escasa entidad.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 65º.- Expte. 82/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente y del Ayuntamiento de Sevilla, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Glorieta de la Olimpiada, al no quedar acreditada la relación de causalidad entre el daño y el servicio público dada las versiones contradictorias de la reclamante y de los testigos que han comparecido en juicio.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 66º.- Expte. 51/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Florencio Quintero, al tratarse de una deficiencia mínima que con la debida diligencia se puede sortear.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 67º.- Expte. 288/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3, relativa a reclamación patrimonial por accidente en el Paseo Marqués de Contadero, al estar prescrita la acción de reclamar.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 68º.- Expte. 424/19 y 424/19 P.S.1 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Avda. Menéndez Pelayo, al resultar culpa de la reclamante por cruzar la calzada fuera del paso de peatones.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 69º.- Expte. 12/20 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Avda. República Argentina, al estar prescrita la acción para reclamar.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**



70º.- Expte. 175/20 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución de no admisión de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 14, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Avda. Jerez, al no haber acreditado en legal forma la representación del reclamante para reclamar en su nombre.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

71º.- Expte. 240/20 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Poeta Fernando de los Ríos, que declaró desistido de su reclamación al no atender el requerimiento en tiempo y forma de documentación necesaria para su tramitación.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

72º.- Expte. 65/21 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3, relativa a reclamación patrimonial por accidente en el Paseo Cristóbal Colón, al no quedar acreditada, ni siquiera por la prueba testifical en juicio, la relación de causalidad entre el daño alegado y el funcionamiento del servicio público.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

73º.- Expte. 209/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle León XIII dirección Ronda de Capuchinos, al concurrir culpa de la reclamante en un 40 por 100 y en consecuencia, acatar y dar debido cumplimiento.

**APROBADO**

74º.- Expte. 164/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la resolución de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Marruecos, al existir concurrencia de culpa en un 25 por 100 del reclamante y en consecuencia, acatar y dar debido cumplimiento.

**APROBADO**

75º.- Expte. 336/19 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la resolución de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 10, relativa a reclamación patrimonial por accidente en el paseo peatonal de la margen del Guadalquivir, que discurre paralelo a la calle Radio Sevilla, al no estimar la totalidad de la indemnización solicitada y en consecuencia, acatar y dar debido cumplimiento.

**APROBADO**

76º.- Expte. 57/20 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Monsalves, al estimar que concurre un 35 por 100 de culpa de la reclamante y en consecuencia, acatar y dar debido cumplimiento.

**APROBADO**

77º.- Expte. 275/20 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Avda. de la Barzola al existir concurrencia de culpa de la reclamante en un 50 por 100 y no estimarse la totalidad de los gastos que se reclaman y en consecuencia de ello, acatar y dar debido cumplimiento.

**APROBADO**

78º.- Expte. 46/21 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Doctor Laffón Soto, al existir concurrencia de culpas en un 50 por 100 por parte de la reclamante y en consecuencia, acatar y dar debido cumplimiento.

**APROBADO**

79º.- Expte. 416/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia desfavorable a la resolución de no admisión a trámite de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 14, relativa a reclamación patrimonial por daños en vehículo cuando se encontraba estacionado en la calle Periodista Filiberto Mira, y en consecuencia retrotraer las actuaciones para un pronunciamiento sobre el fondo de la reclamación.

**APROBADO**

80º.- Expte. 156/20 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia desfavorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Loja y en consecuencia, acatar y dar debido cumplimiento.

**APROBADO**